

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.672

Tres ediciones

Madrid, Lunes 11 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## SOLEMNIDAD MILITAR

### Entrega de una bandera al regimiento de las Ordenes Militares

#### El acto de la entrega

En Estella se celebró el sábado con gran brillantez, el solemne acto de entregar al Regimiento de las Ordenes Militares la bandera que le regalan dichas órdenes.

El acto fue realizado por la presencia del Rey, que llegó acompañado del ministro de la Guerra, ayudantes, palatinos, duque del Infantado y un lucido séquito de caballeros de Calatrava, Montesa y Santiago.

El vecindario, presidido por las autoridades locales y provinciales, tributó al Rey un cariñosísimo recibimiento.

En el templo de San Juan se cantó un «Te Deum», y a continuación, en la plaza de los Fueros se celebró una misa y se bendijo la bandera.

Le ceremonia resultó emocionante.

#### El discurso del duque del Infantado

En nombre de las Ordenes Militares de Santiago, Alcántara y Montesa, saluda al Rey y le da las gracias por la reorganización del regimiento.

Hace contar que aquellas intervinieron directamente en las epopeyas de la Reconquista y la Independencia españolas y que por su disciplina religiosa, fueron la base de los actuales ejércitos organizados.

Cita los nombres de los esforzados capitanes, los preclaros ingenios, los poderosos caballeros y los santos varones que de las órdenes salieron.

Habla luego de la primitiva creación del regimiento a expensas de éstas, lamentando que actualmente los reglamentos y la penuria general les impidan seguir sufragando los gastos.

Cita el hecho de que en la batalla de Bailén perdiera 600 soldados de 3.500 y el heroico comportamiento del mismo Cuerpo que prefirió morir en Sierra Morena a entregarse al enemigo.

Continúa haciendo historia de la Campaña de Méjico y de la disolución definitiva, hasta el momento actual.

El duque del Infantado, termina su discurso haciendo entrega al Rey de la enseña, arengando a los jefes, oficiales y tropa, para que emulen la conducta del abanderado Villanueva, que murió envuelto entre sus pliegues y haciéndoles notar que sus cruces dicen: DIOS; sus colores: PATRIA, y el escudo bordado en su centro: REY.

La terminación del discurso fue acogido con una indescribible manifestación de entusiasmo.

#### El discurso del Rey

Contestando al presidente, el Rey con la bandera en la diestra dijo: «Soldados del 77: Esta bandera que os entrego hoy, es el símbolo glorioso de un regimiento que hace cien años desapareció, pero que hoy vuelve a nacer.

¿Sabéis por qué vuelve a nacer? Porque es preciso procurar que siga España siendo la que fue, para que el mismo fuego sagrado os encienda y para que cuando veáis en algunas regiones, por desdicha, movimientos pasionales que pretendan anteponer el cariño a la Patria chica al que la Patria grande merece, los colores brillantes de esta bandera proclamen que tales extravíos no han de empañarlos, porque cuando de defender a España se trate no habrá entre nosotros más que un sólo sentimiento y un sólo impulso, como es una y santa nuestra bandera.»

Este brillante y breve discurso, fue acogido con clamorosos aplausos; vivas a España, al Rey y al regimiento.

#### El desfile

Terminados los discursos, se hizo entrega de la Bandera al coronel, el cual la recogió con el ceremonial de ordenanza.

Después, y desde una tribuna levantada en una calle del trayecto, presenció el Rey el desfile del regimiento, el cual se dirigió a su cuartel.

Terminado el desfile, D. Alfonso revistó el cuartel, mostrándose muy satisfecho.

sualmente tres millones de pesetas a los efectos de que pueda venderse en Madrid el kilo de pan a 66 céntimos, y cuatro millones para Barcelona.

A juicio de algunos comentaristas, suficientemente impuestos de la cuestión, en el momento que el Gobierno quiera desentenderse de tan aturadora carga, el kilo del pan se fijará en 1,25 pesetas.

Si esto ocurre, ya tienen los madrileños un artículo de consumo indispensable para su subsistencia encarecido sensiblemente para que se preocupen algo.

#### Hoy hay abundancia de panecillos y falta de piezas grandes

Como expresamos al principio de la información, continúa hoy la escasez de pan, aunque, en honor de la verdad, hay que consignar que hay abundancia relativa de panecillos, si vale calificarlos así, por ser unas piezas apenas perceptibles, y cuyo peso no excederá, en modo alguno, de 100 gramos.

Los tahoneros, como se ve, no desaprovechan ocasión alguna para detentar los intereses del vecindario, abusando enormemente de su ya legendaria paciencia.

### Nuevos maquinistas de la Armada

EL FERROL 9.—Han terminado los exámenes para maquinistas de la Armada que venían celebrándose en este arsenal.

Han sido aprobados: D. José Braña, don Enrique Guzmán, D. Guillermo Martínez, D. José Romero, D. Santiago Picallo, don Ramón Gallardo, D. José Sande, D. Gerardo Elicheche, D. Francisco Picón, don Manuel López, D. Gerardo Calviño, don Pedro Sanmartín, D. Darío Conde Penna y D. Manuel Lobeira.

Las 35 plazas de que constaba la convocatoria fueron otorgadas en esta forma: ocho a Cartagena, diez a Cádiz y el resto a El Ferrol.

### El Tratado de paz

#### El importe de la desmovilización

BERLIN 9.—La desmovilización del Ejército alemán ha costado, hasta ahora, 6.750 millones de marcos, estando incluidos en esta cantidad los gastos de los prisioneros alemanes internados en los países extranjeros, y de los prisioneros rusos en Alemania, cuyo número, que aumentó algo durante la guerra rusopolaca, asciende a 200.000 hombres.

#### La situación financiera de Alemania

BERLIN 9.—Un representante del Gobierno alemán expuso el jueves ante el Consejo Nacional, antes de entrarse en debate sobre el presupuesto, la situación financiera de Alemania.

Los gastos totales para el año corrientes son 91.500 millones de marcos, existiendo un déficit total de 67.000 millones de marcos. Estas formidables cantidades, que causaron una impresión muy pesimista en la Asamblea, no pueden ser soportadas, ciertamente, sin perjuicio por un país deshecho de tener una economía financiera algo soportable.

Los gastos gigantescos son debidos, en primer lugar, al Tratado de Paz, a las exigencias de reparaciones ante todo, y también a las tropas de ocupación, que originan gastos desmesurados.

#### Contra las afirmaciones de un periodista francés

BERLIN 9.—Las manifestaciones del articulista francés Bonnefons, quien, tras rápida y corta visita a Alemania, habla en sus artículos del saneamiento de Alemania, de un exceso de carbones y del excelente estado de los habitantes, son desmentidas por la Prensa alemana como completamente inexactas y constitutivas de una falsedad.

Respecto al balance favorable de mayo, en que la exportación supera a la importación en varios miles de millones de marcos, se hace constar que este saldo es debido a lo que Alemania tuvo que contribuir para la reconstrucción del Norte de Francia, resultando, por lo tanto, que el haber no lo es para la economía nacional.

La falta de carbones queda demostrada por las numerosas paralizaciones de las Empresas.

Y respecto a la Alemania floreciente basta leer los informes del jurista neoyorquino Jaywith, de Filadelfia, quien en la revista Public Ledger afirma que es muy grande la escasez de viveres y la alimentación deficiente en Alemania, ante todo en las grandes ciudades y en los centros industriales.

Cinco mil tipógrafos parados  
BERLIN 9.—A consecuencia de un lock-out declarado por los propietarios de los periódicos berlineses, hay parados más de 5.000 tipógrafos.

#### TOMA DE POSESION

### El comandante general de Inválidos

En el día de hoy se ha hecho cargo de la Comandancia general del Cuerpo de Inválidos, el teniente general D. Francisco Borbón.

El celo y actividad que demostró en anteriores destinos, los encaminará en esta ocasión a mejorar el benemérito citado Cuerpo, continuando la labor realizada por el general Luque.

El general Borbón, que ha publicado una sentida orden del día, saludó después al ministro de la Guerra,

### El ascenso de los suboficiales

### ¿Ascenderán para la escala activa?

Clasificados ya de aptos para el ascenso muchos suboficiales de todas las Armas y existiendo vacantes de subalterno, hay la natural impaciencia, por que se estaba en la creencia de que serían ascendidos en la propuesta del presente mes.

Nosotros que sabemos que existe el propósito de ascender un número determinado, nos damos una explicación para justificar ese retraso en ascenderlos, y vamos a exponerla.

¿Será que se estudia el modo como han de ser ascendidos, bien para la escala de reserva o para la activa?

Tenemos ya expuesta nuestra opinión de que deben ingresar en la escala activa y razonado por qué.

En la conveniencia del Ejército lo que invocamos para esta reforma; porque la intercalación del alférez procedentes del suboficialato y de las Academias, traerá como consecuencia el rejuvenecimiento de los cuadros de jefes y el aprovechamiento en tiempo oportuno del tecnicismo, evitando el anquilosamiento, del entusiasmo, de la cultura profesional y del vigor físico,

en empleos subalternos, de horizonte más limitado para el desarrollo de la iniciativa.

Dos palabras ahora sobre una cosa que estimamos conveniente.

Promovidos a alférez cada año, la promoción de los suboficiales debían realizar un curso de ampliación de estudios, es decir, de prácticas de conjunto que pudiera realizarse del siguiente modo:

Los de Infantería, un mes en el batallón de instrucción—curso táctico—y otro mes en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Los de Caballería, un mes en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, y otro mes en la Escuela de Equitación.

Los de las demás Armas y Cuerpos, dos meses de prácticas análogas en Centros similares de aplicación; e inmediatamente, el ingreso en la escala activa.

Este es el complemento de estudios que estimamos necesario en el plan de enseñanza por el que hoy se rigen los suboficiales, para su ingreso en la escala activa.

### Suboficiales y sargentos

Han sido destinados al Tercio de Extranjeros, los suboficiales de Infantería don José de Cozar, D. Tomás Morán y D. José Nadal.

Concédese reales licencias para contraer matrimonio, al suboficial de Infantería D. Corfior Zúñiga, a los sargentos de la misma Arma, D. Manuel Benito, D. Benito Rodríguez, D. Ginés Fernández, don Moisés Rodrigo y D. Domiciano Santos, y al de Caballería D. José Rosua.

Asciende a suboficial, el brigada de Caballería D. Santiago Uña Fernández.

Queda sin efecto a petición propia el ingreso como escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intervención del sargento de Infantería D. Antonio Evisa Rubio.

Concédese bonificación del 10 por 100 que solicitaba el suboficial de Infantería D. José Lafuente, se desestima igual petición del mismo empleo de Caballería don Matías Ballester.

### El Congreso Postal

La segunda Comisión estaba convocada para las tres de la tarde de ayer, pero fue suspendida la reunión para atender al estudio de varias peticiones.

La primera Comisión se ha reunido a las nueve de la mañana, y en la sesión de hoy ha terminado el estudio del Convenio principal.

Al comenzar el estudio del Reglamento de la Unión, M. Dalmati, jefe de la Delegación italiana, decano del Congreso y una de las figuras más prestigiosas del Correo Universal, ha pedido la palabra para dedicar un recuerdo al 9 de octubre de 1874, que es la fecha en que se recibió la primera adhesión a la Unión Universal de Correos.

En un discurso muy elocuente que ha sido muy elogiado y aplaudido, el Sr. Dalmati ha pedido que se suspendiera la sesión para celebrar la feliz coincidencia.

Por aclamación se ha suspendido la sesión.

Con este motivo se recuerda que desde la fiesta de jubileo de la Unión, celebrada en Berna el 2 de julio de 1900, que por dificultades de tiempo no pudieron verificarse en 9 de octubre de 1899, no se había conmemorado este fausto acontecimiento.

Las fiestas del 25 aniversario revistieron inusitada solemnidad. Las presidido el jefe del Estado suizo; se celebraron dos banquetes y exauraciones a pintorescos lugares suizos, entre otros, a Saterbrunnen, acordándose erigir un monumento conmemorativo a la Unión, que costó 200.000 francos y está en uno de los más bellos lugares de Berna.

#### Festivos

Ayer se verificó la visita de los congresistas postales a Caballerizas y Armerías reales, y mañana la corrida de toros que en obsequio de los congresistas ha organizado, con no pocas dificultades la Diputación provincial.

#### Los alumnos de la Escuela de Telegrafía

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Telégrafos, fueron a visitar al director general, señor conde de Colomby, para protestar contra el inmediato ingreso en el Cuerpo de Telégrafos de los 150 primeros números de la última oposición, acordándose así el curso reglamentario de los ocho meses de prácticas, mientras al resto de los opositores se les obliga a permanecer durante todo ese tiempo en la Escuela oficial de Telégrafos, con notorio perjuicio suyo, puesto que sin esas prácticas, pueden ganar puestos que no lostrarán en la oposición para ingreso en la Escuela.

El señor conde de Colomby recibió a la Comisión, prometiéndole estudiar y resolver el asunto en justicia.

### Marruecos

MELILLA 11.—Se ha celebrado la romería al morabito Sidi-Ali-el-Uassani, próximo a la alcazaba de Zeluán.

Asistieron centenares de moros de todas las esbileras, que establecieron jaimas alrededor del morabito.

Anoche se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, y esta mañana el coronel jefe de las tropas indígenas, D. Gabriel Morales, hizo entrega al morabito del acostumbrado regalo.

A las diez de la mañana llegó el general Ferrández Silvestre, acompañado del general Monterde y del Estado Mayor.

Recorrió centenares de jaimas, y pronunció un discurso en árabe exponiendo los propósitos de España, tan benéficos para los intereses morales y materiales de los indígenas.

Terminó con vivas al Rey y a España, que fueron contestados por los moros.

Los indígenas corrieron la pólvora y se repartió profusamente el cuz cuz.

La oficialidad fue obsequiada con un té, y los generales con un «dunch» por la Policía indígena.

Sobre el morabito y laron los aparatos de la escuadrilla de Zeluán.

#### El general Lyautey entra en Uazan

UAZAN 11.—El enviado especial de la Agencia Havas telegrafía que el residente francés general Lyautey ha hecho su entrada solemne en la ciudad, siendo objeto de una acogida verdaderamente entusiasta por parte del cherif y de las poblaciones israelita y musulmana.

El cherif saludó al general, rindiendo homenaje a la civilización francesa que les ha prodigado tantos beneficios, y dando seguridades de la fidelidad que sus correligionarios guardan a Francia.

El general Lyautey visitó después los puestos recientemente constituidos, con objeto de asegurar la tranquilidad en la región.

### DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

#### El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

##### Matrimonios

Concédese Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don José Oset, don Luis Ballester, don Luis Esponera, don Joaquín Os Pedros, y al capitán de Ingenieros don Antonio Bastos.

##### Destinos

Destínase al Tercio de Extranjeros al capitán de Infantería don Juan Villalón, y al teniente don Joaquín Coore.

Concédese la vacante a activo al comandante de Infantería don José Colmenar.

Pasan a supernumerario, sin sueldo, los capitanes de Infantería don Pedro Gutiérrez, don Manuel Coco y don Carlos Portolés.

##### Licencias

Concédese licencias para varios puntos al capitán de Infantería don Juan Bartolomé y a los tenientes don Alvaro Armesto y don Argimiro Silva.

##### Aeronáutica

Destínase al curso de piloto de aeroplano de Cuatro Vientos, al teniente de Infantería don José Páramo.

## OTRO CONFLICTO

# EL PAN ESCASEA

Nuevamente vuelve a plantearse la cuestión del pan con su inevitable cortejo de colas para adquirirlo, a consecuencia de no existir la suficiente cantidad de tan indispensable artículo de consumo para subvenir a las exigencias de la vida de la corte.

Ayer y hoy las inmediaciones de las tahonas y despachos de pan presentaban el peregrino aspecto de los días de la primavera anterior, en que el vecindario tenía que congregarse en filas para conseguir alguna pieza de pan, habituado al semi-racionamiento a que se vió sometido por la imprevisión del Gobierno.

Es realmente sorprendente que tenga que registrarse el espectáculo lamentable que se advierte en esta época, la más propicia para tener más que suficientemente garantido el consumo, por encontrarnos a raíz de una cosecha abundante de trigo.

Esto hace pensar con angustia en la trascendencia del conflicto que habrá de plantearse meses después cuando escasee este cereal y se encuentren las escasas partidas de él existan en manos de acaudalados y logreros para imponer un alza escandalosa del producto.

Las causas de no fabricarse ayer y hoy el pan suficiente obedecen, según los tahoneros, a que de las harinas que les fueron suministradas por la oficina del Gobierno civil encargada de tal servicio, algunas no se encontraban en condiciones para la elaboración de pan, y forzosamente esto tuvo que reflejarse en la producción, haciendo que ésta resultase notoriamente exigua a los fines del abasto de la corte.

#### Lo que dice el gobernador

Fue interrogado el señor marqués de Grijalba ayer por los periodistas acerca de la cuestión del día.

La primera autoridad civil de la provincia se limitó a decir que el Gobierno facilita harina al precio de tasa, sin interrupción, y que en tanto este sistema continuase en vigor, impediría por todos los medios a su alcance que pudiera elevarse el precio del pan.

Negó terminantemente el gobernador civil que le hubiera visitado una Comisión de panaderos para encarecerle la necesidad de que aumentara el precio del pan.

#### En Aranjuez niegan harinas al precio de tasa

El marqués de Grijalba recibió noticias del alcalde de Aranjuez. Le dijo por teléfono que aquellos fabricantes de harinas se niegan a facilitarlas a precio de tasa, y que el pueblo está en peligro de quedarse sin pan.

El gobernador ordenó al alcalde que llegase, si era preciso, a la incautación antes que permitiera que el pueblo se quedase sin pan.

#### Lo que dice el presidente del Sindicato de Artes Blancas

El presidente del Sindicato de las Artes Blancas a preguntas de un reportero expuso como causa originaria del conflicto presente la desorganización de los servicios de abastecimiento de harinas.

Cuando se acordó la incautación, añadió, las autoridades debieron preocuparse del funcionamiento de las fábricas de Madrid y de regular la importación de trigo a precio remunerador.

El mal, de ese modo, no sería ahora perceptible para el pueblo; claro es que a costa de los millones que cuesta al Estado la farsa del pan barato y las harinas de tasa.

¿Causas inmediatas del conflicto? La primera, la reciente Real orden que eleva a 82 pesetas la tasa de las harinas, 20 más que costaban antes.

#### Lo que representa el auxilio del Estado. ¿Se subirá el precio del pan?

Se viene hablando con insistencia desde hace algún tiempo, de la probabilidad de que tenga necesidad de, alterarse el precio del pan, porque el Gobierno se encuentra cansado ya de prestar auxilio para mantener el precio actual, que deriva para los intereses del Erario nacional un perjuicio considerable.

Según apreciaciones lógicas, hechas de acuerdo con la diferencia de precios entre la harina comprada por el Gobierno y la que facilita éste al precio de tasa; el abono de la diferencia de jornales a los obreros panaderos que acordó el Gobierno Sánchez de Toca; las bonificaciones por concepto de mouturación de trigos, almacenaje de harinas y las pérdidas de algunas cantidades de éstas por inservibles, resulta que el Estado tiene que desembolsar men-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; no Popular; SANTANDER: Escalante, 10; BUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 390-S.P. : Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curafas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanria, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en sus viajes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



## Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AYALA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

## Boca, garganta y toses rebeldes

MÉDICO DE ARCE, 17.-MADRID

LA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. Oficinas, Caballero de Gracia, 60



LA EMPESA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT  
HA HECHO ADQUIRIR POR EL  
INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Niños, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugna los alimentos o no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

### GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
Química casa GRIGNAULT & C<sup>o</sup> - RIGAUD & CHAPOTEAUT  
8, RUE VIVIENNE - PARIS

### PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERICIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin dolor el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos o en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las cólicas y gases agudos, en las que, las males resultan de las aguas y sus impurezas producen tales trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con éxito y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Goutas, debiendo a su uso la salud cuando las tomas.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento ha debido de fabricar nunca en ninguna zona.

# EXTRANJERO

**NUEVA YORK 8.**—En los Estados Unidos, y principalmente en Nueva York, existe una gran crisis de viviendas.

En esta capital, que posee una población de cerca de seis millones de habitantes, faltan las viviendas necesarias para cincuenta mil.

Este estado de cosas crea un descontento del que empiezan a inquietarse las autoridades.

Se ha pedido al Gobierno que se encargue de una Empresa de construcción, con el fin de dar asilo a las personas que carecen de vivienda.

Algunos creen que sería más fácil y económico construir en algunos barrios casas de madera.

### Su programa

**SANTIAGO DE CHILE 8.**—Las Cámaras, reunidas en el Congreso, han proclamado Presidente de la República de Chile a D. Arturo Alessandri, por el período de 1920 a 1925.

El Sr. Alessandri fue ministro de Justicia, de Negocios Extranjeros y presidente de la Cámara de Diputados.

Cuenta en la actualidad cincuenta y dos años de edad.

La elección ha sido favorablemente acogida tanto en los Círculos políticos como por la opinión pública.

El nuevo Presidente ha declarado que su política se encaminará a lograr la conciliación de los partidos y la solución de los problemas económicos.

**AMSTERDAM 11.**—Ayer, a muy avanzada hora, se reunieron todos los miembros de los Comités de la Confederación General del Trabajo, así de los neutrales e independientes, como de los neutrales e independientes, y acordaron por gran mayoría de votos la inmediata huelga general.

A la salida de la reunión, numerosos empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos recorrieron las calles, motivando que la Policía fuera repetidas veces.

Funciona todavía el servicio telefónico; pero, a consecuencia del paro de Correos y Telégrafos, hay gran aglomeración de despachos y comunicaciones.

### La franquicia postal

**GINEBRA 11.**—El Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo, en su última sesión, celebrada ayer, ha adoptado una resolución, pidiendo que la cuestión de la franquicia postal sea presentada al estudio del Congreso de la Unión Postal, que está reunido en Madrid.

Se acordó que la próxima sesión se celebre el 11 de enero de 1921.

### Crisis de la industria textil

**LILLE 11.**—A consecuencia de la grave crisis que atraviesa la industria textil de la región de Rombaix, todas las principales fábricas han tenido que reducir el trabajo a tres días por semana.

**Tormentas en el suroeste de Francia**  
**TOLON 11.**—Se ha desmenuado una serie de tormentas torrenciales sobre la región suroeste de Francia, y muy especialmente sobre el departamento del Var, causando cuantiosos estragos.

Numerosos buques, sorprendidos en alta mar por el temporal, han tenido que retrasar su entrada en el puerto de Tolón.

### Lyautey mariscal

**PARIS 11.**—El Temps recoge el rumor que circula estos días, referente al propósito del presidente del Consejo de ministros de ele-

var a la dignidad de mariscal de Francia al general Lyautey, como premio a la brillante labor llevada a cabo en Marruecos durante largos años por dicho general.

**La entrega de armas en Wurtemberg**  
**STUTTGART 11.**—Las entregas de armas en Wurtemberg no parecen ser satisfactorias hasta la fecha.

Los mayores centros industriales no habían entregado siquiera cien fusiles el 28 de septiembre.

**La cuestión rusa y el conflicto minero**  
**LONDRES 11.**—El primer ministro inglés, Sr. Lloyd George, ha pronunciado hoy un discurso en Llandudno (País de Gales).

Lloyd George preconizó la necesidad de que se forme un Gobierno de coalición para que prosiga la obra de paz iniciada por el actual y defienda el exacto cumplimiento del Tratado de Versalles.

Refiriéndose a la cuestión de Rusia, puso de manifiesto la dificultad de concertar con los soviets una paz mientras subsista la actual atmósfera de incertidumbre e inseguridad.

Hablando después del asunto de los mineros, dijo el primer ministro que era preciso hacer justicia a los obreros; pero que era necesario impedir la capitulación de la mayoría ante una minoría cualquiera.

Luego elogió el valor cívico de Smillie al aconsejar a los obreros que aceptasen los ofrecimientos hechos por el Gobierno para llegar a conseguir una solución del conflicto.

**PARIS 11.**—El día 1.º de octubre se verificó la entrega oficial a las autoridades francesas del antes territorio alemán del Togo.

La víspera de dicho día, el mayor Jackson, dio una recepción en honor de los comisarios franceses, brindando por el Presidente de la República francesa y los Soberanos ingleses, y después de dar la bienvenida a los representantes del Gobierno de la República, hizo patentes sus sentimientos de absoluta confraternidad.

Durante el acto fueron izadas sobre el palacio del Gobierno las banderas de ambos países.

El día 30 de septiembre, por la mañana, y en presencia de un enorme público, se verificó la recíproca presentación de los europeos y de los notables indígenas.

A las cinco de la tarde del mismo día, una Comisión de tiradores senegaleses fue a rendir honores ante la residencia del mayor Jackson, disparándose 21 cañonazos.

Las tropas inglesas, después de desfilar ante las francesas que les rindieron honores, embarcaron para Aschea.

El mayor Jackson, con su séquito, salió en tren especial para Loma, siendo despedido con honores militares.

**PARIS 11.**—El rey Alejandro de Grecia ha sufrido dos operaciones en una pierna, a consecuencia de la mordedura de un mono. Las últimas noticias son tranquilizadoras.

**PARIS 9.**—La Comisión Central de la Federación Aéronáutica designada para la homologación de la copa Schneider, disputada el 21 de septiembre último, ha concedido el premio a Luigi Waiffaux, quien hizo el recorrido del circuito en dos horas, diez minutos y cincuenta y cinco segundos, con una velocidad media de 172 kilómetros, 58 metros por hora.

# NOTICIAS

transigencia en que se encuentra el alcalde al no aceptar enmiendas.

El conde de Limpías propone que el remanente que resulte de las partidas desechadas, sea destinado por el Ayuntamiento a mejorar aquellas que se crean más beneficiosas.

Después de un pequeño incidente entre los Sres. Noguera y Asprón, se procede a votar nominalmente la aprobación de la totalidad que arroja el resultado siguiente: 28 votos en pro y nueve en contra.

Se suspende la sesión para continuarse a las cinco de la tarde.

A las seis se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Limpías, quien manifestó que se discutiría base por base.

Fueron retiradas o desechadas varias enmiendas de los Sres. Noguera, Saornil y Tato Amat, y el Sr. García Cortés combatió la base primera, diciendo que la crítica de obstrucción que han de seguir los socialistas es consecuencia lógica de la actitud en que se han colocado ciertos elementos del Consejo, la cual no rectificarían si aquélla no cambiaba.

El conde de Limpías repitió lo dicho por la mañana respecto a la transigencia suya y de la Comisión, y los socialistas hicieron votación nominal, advirtiendo el Sr. Alvarez Aranz que, una vez determinada su situación en el discurso de anteaer, votaría a favor de las bases.

Fue aprobada la base por 23 votos contra siete.

El Sr. Saornil defendió una enmienda a la segunda base, proponiendo que el empréstito sea de 100 millones y que se celebre una Exposición universal, en lo que deben tener interés los verdaderos amantes de Madrid, anunciando el Sr. Alvarez Herrero, socialista, que votaría en pro.

Combatió dicha enmienda el Sr. García Cernuda y fue desechada en votación nominal, operación que se repitió con bastantes enmiendas a casi todas las bases, con resultado parecido a las ya consignadas.

El Sr. García Cortés combatió la expropiación de casas de las calles de Peligros, Clavel, Segovia y Carretas, por innecesaria, ante otras más urgentes, aparte de la gran cantidad que han de costar, y que podría emplearse para comprar terreno en el extrarradio con objeto de edificar casas baratas.

El Sr. García Revenga combatió los anteriores argumentos diciendo que la compra de las casas de la calle de Peligros dará valor a los solares, los cuales han de ser vendidos por el Ayuntamiento.

Unicamente aceptó la Comisión, de la enmienda del Sr. García Cortés, lo relativo a la calle de Segovia, quedando como remanente 140 404 pesetas que se consignan para su adquisición.

En votación nominal, por 28 votos contra 4, fueron aprobados los créditos para la adquisición de las casas mencionadas y los números 27 y 27 duplicado de la calle de Miguel Servet.

A las nueve y media declaró terminada la sesión el alcalde.

**El Sr. Calzado renuncia la jefatura de la minoría republicana**

El Sr. Calzado ha dirigido una carta a su compañero de minoría Sr. Noguera, en la cual hace constar su irrevocable resolución de dimitir la jefatura de la minoría republicana en el Consejo, en vista de la actitud en que se han colocado los Sres. Tato Amat, Cortés Munera y Asprón, en relación con el empréstito, desentendiéndose de las indicaciones que les hizo sugeridas de la actitud de intransigencia en que se había colocado el señor conde de Limpías, negándose a aceptar enmiendas que supongan variación fundamental del plan de obras.

Termina la carta haciendo constar que no puede de ningún modo dirigirse una minoría, compuesta de concejales que van por distintos caminos, sin darse cuenta del desprestigio que a consecuencia de su actitud recae sobre el partido.

**Un hombre degollado**  
En la madrugada del sábado se desarrolló un suceso de tristes resultados en la casa número 13 de la calle de San Vicente.

Existían, según parece, hondas diferencias entre los vecinos del piso principal de dicha finca, Lucio Hernández Palomeque, de treinta y cinco años, y Francisco Plaza Calderón, de cincuenta y ocho años, y sobre las tres de la madrugada de ayer surgió la pendencia.

Según hemos oído referir, Lucio agredió a Plaza, el cual, exasperado y temeroso, con un formón acometió a aquel, infiriéndole gravísima herida en el cuello, con destrucción de tejidos y sección de arterias.

El agresivo fue llevado a la Casa de Socorro y después, en camilla, pasó al Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación, instalado en la calle de Ayala, núm. 39. No pudo prestar declaración.

El jefe de la Guardia civil de Daimiel (Ciudad Real) telegrafió a la Comandancia de Madrid participando que de aquella población se había fugado un camión automóvil con un cargamento de 4.000 kilos de engrajes, procedentes de los ríos de equal provincia.

Como en la misma, y con arreglo a la ley de Caza, está oficialmente prohibida la pesca, los defraudadores se aprovecharon de una documentación falsa, obtenida en Soría, provincia en la que la expresada ley no prohíbe aún la pesca.

La Guardia civil de Madrid, tras acertadas disposiciones, logró detener ayer el camión con su carga en las inmediaciones del puente de la Princesa, al final del paseo de las Delicias.

Se instruyó el oportuno atestado, que fue enviado al Juzgado correspondiente, con los 4.000 kilos de engrajes aprehendidos.

**Robo audaz?**  
Por la Dirección de Seguridad se tuvo anoche conocimiento de un hecho ocurrido durante la madrugada en la casa núm. 5 de la calle de Oriente, principal izquierda, domicilio de doña Rosa Peñares, de cuarenta y dos años de edad.

Esta señora, en ocasión de hallarse en el lecho, despertó sobresaltada, y pudo advertir por algunos indicios que había estado bajo los efectos del cloro formo.

Alarmada, llamó a una amiga suya, doña Carmen Chales, de treinta años, que descansaba en una alcoba contigua, y también observó que se hallaba bajo arcaicos efectos.

Ambas señoras recorrieron la casa por si habían sido objeto de algún robo, y, en efecto, advirtieron que les faltaba un bolso con 600 pesetas, un billete de 25, 20 pesetas en plata y gran número de alhajas, valoradas en una cantidad considerable, y entre las que figuraban sortijas, pendientes, pulseras, etc.

Requirieron el auxilio de los guardias, quienes condujeron a doña Carmen a la Casa de Socorro, en donde fue asistida de una fuerte ataque nervioso.

# NOTICIAS

Durante el próximo invierno se celebrarán muchas bodas aristocráticas. Entre ellas figuran las de la señorita María Cristina Falco y Alvarez de Toledo, hija mayor de los marqueses de la Mina, con el ex diputado a Cortes, conde de la Maza, que se ha señalado para el próximo diciembre.

La de Mercedes Arcos y Caballer, hija de los marqueses de Somosano, con el joven abogado D. Gonzalo de Creus y Vaillant, hijo menor de D. José, que se celebrará el 12 del corriente.

Se han efectuado los matrimonios de las señoritas baronesa de Biocorp, hija menor de la marquesa de Salillas, baronesa viuda del Castillo de Chirel, con D. Juan de Ayala, y el de Blanca de Madariaga con D. Miguel Cespo.

El día 4 del próximo noviembre, festividad de San Carlos, se verificará el enlace de la bella señorita Josefina Ysláquez y Fernández Duro, de distinguidísima familia, de esta corte, con el joven funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Alfonso Cortezo y Collantes, hijo del eminente médico y ex ministro D. Carlos Cortezo.

Entre los novios se hanurado espléndidos regalos, siendo infinitos los que asimismo reciben de sus numerosas amistades.

La ceremonia tendrá lugar en el hermoso templo del Asilo del Sagrado Corazón (calle de Claudio Coello).

Ultimamente han regresado: De Portugal, el conde de Barnar; de La Coruña, el marqués de Casa Ferrandiel; de París, la condesa de Bahnes; de Zúrauz, la marquesa viuda de la Embajada de San Sebastián, los marqueses de Casa Madrid y los marqueses de Santa Luía de Cochán; de Torroledo, la familia del director de Bellas Artes, don Javier García de Lassiz, y de Alhama de Aragón, el diplomático D. Germán M. de Ory.

Ha salido para sus posesiones de Cuenca el marqués de Fuenteserrnosa, vizconde de Valdesolato.

**«Dile...», poesías en prosa, por Alejandro Bher**

Precedido de un hermoso prólogo de Emilio Carrere, se ha puesto a la venta un libro de Alejandro Bher, interesante en extremo. Se trata de un verdadero empeño de arte. Alejandro Bher, transmite una emoción cordial a las páginas de su nuevo libro; libro de pasión desahogada, de amor íntimo y doloroso, de extraordinario poder evocador.

No es aventurado predecirle el éxito. «Dile...», tiene color de vida, es profundamente humano. Es, en suma, nueva demostración del arte exquisito y refinado que caracteriza los escritos de Alejandro Bher.

**Un aplauso y un ruego al señor ministro.**—La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, que, en compañía de la Asociación Nacional del Magisterio, ha venido ocupándose del expediente de incompatibilidad seguido el maestro de Almegrijar (Granada), para quien es del dominio público la creencia de que se dictó a su medida el Real decreto de 31 de enero de este año, que puso al Magisterio a los pies del caciquismo más inquisitorial, cumple el deber de hacer público su profundo reconocimiento al señor marqués de Portago, ministro de Instrucción pública, por la rectitud con que ha procedido, resolviendo en justicia dicho expediente contra ese vil caciquismo, y olvidándose de toda clase de presiones, al propio tiempo que rindió tributo a su caballerosidad, a su honradez y al cumplimiento del deber tan olvidado en los tiempos que corremos.

Mas como por virtud de aquel decreto, que ya adivinas esa creencia general se dictó con vistas a dicho maestro, el Magisterio Nacional sigue privado de la dignificación que requiere su elevada misión, por el bien de la cultura patria y de tan respetable Cuerpo docente, ruego al señor ministro que corone su obra derogando el reiterado Real decreto, en la parte referente a los expedientes de incompatibilidad; pues si de justicia es lo hecho, más lo es que aquellas autoridades sigan padeciendo por la persecución de que fue víctima el susodicho maestro.

Por ser bastante elocuente y justificativo el expediente de que hablamos, reiteramos nuestro aplauso al señor ministro y esperamos que lo que es de esperar... que se haga extensiva la justicia al bien de la enseñanza y a todo el Magisterio Nacional, vilmente atropellados!

**Notas jurídicas**

**La organización judicial.—Urgentes mejoras**

Unas líneas vamos hoy a dedicar a las aspiraciones de la carrera judicial, aspiraciones que ya han sido esbozadas varias veces, y en las que los funcionarios todos de ese ramo de la Administración tienen gran fe por considerarse medio que rápidamente habrá de conducirlos a la ansiada, a la verdadera y total independencia.

Muchas, varias reformas se hacen precisas para sustraer a los funcionarios del orden judicial de la influencia política, siendo la primera y más urgente el establecimiento de la rigurosa antigüedad en las promociones a todas las categorías, y reglar la provisión de las vacantes, a las que serían destinados los solicitantes con arreglo al mismo principio y previo siempre el anuncio de los concursos en los periódicos oficiales, a semejanza de lo que, con arreglo a las disposiciones de la ley Hipotecaria, viene haciéndose para cubrir los Registros de la propiedad.

¿Ventajas del sistema? Muchas, pero una sobresaliente sobre todas ellas, y es que para la obtención de un Juzgado no sería necesario, indispensable, lo que ahora se precisa para ocuparlos: ir facturado el diputado del distrito. Y así, no debiendo favor alguno al político, el juez, o en su caso el magistrado, veríanse libres del deber de agradecimiento, deber moral, sí, pero indeclinable en momento alguno.

Logrado este deseo, habriase dado un gran paso en favor de la independencia del administrador de la justicia, mas no para detenerse en el camino emprendido, sino para seguir avanzando hasta conseguir la total emancipación del funcionario judicial, y llegar a la formación de un Cuerpo de suma competencia y exquisita moralidad, requisitos necesarios para el recto ejercicio de la función.

Es verdad que en la carrera judicial la mayoría de los que la integran aparecen adornados de la ciencia y probidad más arraigada; pero ello no había de ser óbculo que se opusiera a establecer un procedimiento de selección periódica o a una separación rápida, fulminante, cuando así fuera necesario.

Para esto último—en casos de existir hechos que dañen la honorabilidad del funcionario y menoscaben el crédito de que tan

necesario está siempre el juzgador—entendemos que nada sería igualable ni daría mejor resultado que la institución de los Tribunales de honor que, constituidos por compañeros de la categoría, resolvería en tales casos, y en aquellos en los cuales no es posible halar la prueba fehaciente de haberse realizado un hecho delictuoso.

Pero el juez y el magistrado no sólo deben ser aptos e incorruptibles; el ejercicio cargo, requiere, además de un estado físico normal, plenitud de facultades, y ello se conseguiría con la selección periódica del personal.

Ahora bien, esa determinación requiere, en quien la realice, indiscutible imparcialidad e independencia, y si, como creemos, nadie más que el propio Cuerpo está interesado en que los que figuran en su seno, respondan satisfactoriamente de la misión que el Estado les confía, es de afirmar que sólo el mismo—representado por una Junta en la que estén representadas las categorías todas—sea al que correspondiera la atribución de proponer al ministro las jubilaciones de los que no deban continuar al frente de sus destinos por defecto físico o imposibilidad intelectual.

A la vez que tales reformas, sería de intentar el llevar a cabo lo que ha sido y es tema constante de artículos y críticas en periódicos y revistas, nos referimos a la dotación del personal y al ingreso en la carrera.

Es corolario de lo ya expuesto, que si al juez y al magistrado han de serles exigidas tales garantías para el desempeño de su destino, también se precisa una mayor dotación de los mismos, algo de lo que ocurre en el extranjero, donde los funcionarios judiciales son espléndidamente retribuidos. No fijamos escala de sueldos; sólo sostenemos que si han de vivir decorosamente, alejados de toda posible claudicación moral al condear de los litigios, se hace indispensable llegar al máximo del esfuerzo en su retribución.

El ingreso en el Cuerpo! Esta materia, de muy tan interesante, daría ella sola motivo para varios artículos de crítica.

Justas, justísimas son las protestas que constantemente se formulan ante la existencia de portillos constantemente entretabados para el favor, a fin de dar entrada en el Cuerpo judicial, a personas ajenas a la oposición, que si dignísimas y competentes, no han podido ser apreciados sus méritos por el Tribunal que juzga de las oposiciones de ingreso.

El cuarto turno de abogados cuyo expediente es aprobado por la correspondiente Junta calificadora; el ingreso por el vicecarterado; las aspiraciones de los magistrados y abogados fiscales sustitutos de que se le reconocen los servicios como mérito para el acceso a la judicatura, todo esto muy justo si se quiere, debe ser radicalmente abolido, dejando únicamente a los que quieran ejercer el cargo una sola entrada de la oposición, cuyos ejercicios, ampliados, sean el único camino que mida los conocimientos que apórt a la prueba del solicitante.

No terminaremos sin hacer referencia al notable contraproyecto que a las reformas judiciales que se comenzaron a discutir en las disueltas Cortes, presentara el diputado a Cortes señor marqués de Villabragima.

En él se atendía a algunas de las reformas apuntadas, y además, con un sentido práctico altamente plausible, proponía que, a semejanza de lo que ocurre en el Ministerio de Estado, los servicios del de Gracia y Justicia, en cuanto se refieren a la Administración de Justicia, fueran desempeñados por los funcionarios judiciales mediante turnos, consiguiéndose así que todos ellos pasasen por el desempeño de los cargos de la Administración central.

La dignificación total de la organización de justicia en España es de todo punto necesario; pero si queremos rápidamente llegar a ella es imprescindible una verdadera, total y absoluta independencia del Poder judicial.

Luis G. M. PUELLÉS

**Sociedad Española del Acumulador Tudor**

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los buques.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

**ESPECTACULOS**

**PRINCESA.**—(Compañía de Francisco Morán)—A las 10,15, Amor a obscuras y Cobardías.

**CENTRO.**—A las 10, Esclavitud.

**APOLO.**—A las 6, El puñao de rosas y La cara del ministro.

A las 10,30, El último chulo y La cara del ministro.

**COMICO.**—(Compañía policiaica Angulo). A las 6,30, El toro negro (tres actos, escenas trágicas de la vida de un gran torero). A las 10,30, La misma.

**FUECARRAL.**—A las 6, y a las 10, Películas.—Sensacional programa de variedades, interesante debut y Egmont D'Bries (éxito grandioso).

**ESLAVA.**—A las 6, Los nuevos pobres. A las 10,15, Casa de soltero.

**PRICE.**—A las 10,30, gran éxito de La carajada, por la compañía de Miguel Muñoz. Butaca, 2,50; general, 0,65.

El lunes y martes no hay función de tarde, para dar lugar al montaje de La almohada del diablo.

**PROYECCIONES.**—Programa mensual Fortuna fatal último episodio.—Rugido en la sombra 5 y 6 episodios.—Meckey, preciosa comedia en 6 partes por Mabel Normand.

**MADRID CINEMA.**—A las 5,30, y a las 10, cinematógrafo Grandiosos éxitos de Luisita Quirós (bailes), The Onco (excentricos), Amarantina (bailes) y Lolita Maonilla (cantaciones)

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8

## DEL MUNICIPIO

# El empréstito de 90 millones

### Sesión ordinaria

A las once, bajo la presidencia del señor conde de Limpías, se abrió la sesión ordinaria.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal republicano D. Sotero Pasoual.

El Consejo se dio por enterado de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura una comunicación del gobernador civil, trasladando la Real orden de Fomento por la que se concede a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII una prórroga de dos años para la construcción de la línea Norte a Sur de los Cuatro Caminos a la entrada de la plaza del Progreso y su prolongación a la glorieta de Atocha.

De los asuntos al orden del día fue sólo objeto de discusión un dictamen que en votación nominal resultó aprobado, y por el que se proponía se recurriese contra providencia gubernativa, estimando en expectación de plaza contra la conversión en funcionarios de obreros de diferentes ramos del Municipio.

Quedaron sobre la mesa otros asuntos, siendo los demás aprobados, y se acordó pasasen a estudio de las respectivas Comisiones tres proposiciones de los Sres. Noguera, Silva y García Revenga, levantándose la sesión para reanudarse la discusión del proyecto de empréstito.

**Continúa la sesión extraordinaria dedicada al empréstito**

A las doce, y bajo la presidencia del señor conde de Limpías, se abre la sesión extraordinaria para continuar el debate acerca del empréstito proyectado.

El Sr. Sánchez Bayón hace una oscuras defensa del plan de obras proyectado, y expone su opinión de que la décima de contribución que el Estado concede al Municipio no tendrá el carácter transitorio supuesto por algunos ediles.

Aboga por la conversión de la Deuda Erlanger, que repartiría al Municipio un beneficio de más de seis millones de pesetas.

Respecto al extrarradio, significó que no puede realizarse por hoy, a causa de no existir ninguna ley que permita al Municipio llevar a cabo las expropiaciones y apropiaciones necesarias para tal reforma.

El Sr. Cordero combate duramente el plan de obras, y aludiendo a la urbanización de los terrenos que comprenden las Ventillas, dice que con ello se intenta beneficiar a una Compañía extranjera.

Añade que muchos concejales se muestran propicios a dar su voto favorable al empréstito, tan sólo por temer que la dimisión del alcalde, conllevando a su fracaso, traería aparejada la designación de su sucesor por Real orden.

Expresa que ellos no tienen temor de que

ocourriese esto, aunque frente a ello protestasen enérgicamente.

Asegura que el empréstito, que estima intrínsecamente perjudicial para los intereses del Erario municipal, y nada beneficioso para el vecindario, está moralmente fracasado.

El señor conde de Limpías rebate las afirmaciones del edil socialista, expresando que él mismo se ha fijado únicamente en unas partidas del proyecto que carecen de importancia.

Agrega que la Comisión tiene que mantener el proyecto, que es una concordancia de todas las fracciones políticas del Consistorio, a excepción de la socialista, y hace un caluroso elogio del dictamen.

El Sr. Nicoll dice que en la minoría liberal no hay divergencias de criterio, y encomia la necesidad de acometer obras que supongan el embellecimiento de Madrid para atracción de forasteros.

Añade que coincide perfectamente en la apreciación de todas las cuestiones municipales con el señor marqués de Villabragima.

Estima que el Gobierno no podrá dejar de aceptar el empréstito, dada la urgencia de las obras a realizar.

El Sr. López Baeza pregunta en qué disposición están la Comisión y la Alcaldía-presidencia, acerca de si se han de admitir o no enmiendas.

Anuncia, en el supuesto de acordarse lo segundo, la obstrucción de la minoría socialista, y una campaña enérgica para el caso de que sea aprobado el empréstito.

El Sr. García Cernuda dice que en modo alguno se aceptarán enmiendas que tiendan a variar substancialmente el proyecto.

El señor conde de Limpías se lamenta de la actitud de los socialistas, añadiendo que el pueblo de Madrid juzgará a todos.

Rectifica el Sr. López Baeza, e insiste en que si la Comisión se niega a aceptar enmiendas, la minoría socialista se opondrá por todos los medios que las leyes le conceden a la aprobación del empréstito.

El Sr. Asprón, en nombre de sus compañeros de minoría Sres. Tato Amat y Cortés Munera dice que van a votar la totalidad independientemente de que cuando se discutan las enmiendas, voten en pro o en contra de la aceptación de las mismas.

El Sr. Calzado, en nombre de la minoría republicana, dice que votará en contra de la totalidad.

El Sr. Fernández Canosa se lamenta de la desconsideración del alcalde, patentizada en sus proposiciones de no admitir enmiendas, y termina diciendo que presentará una enmienda pidiendo dos millones de pesetas para la construcción de casas baratas, y otros dos millones para la demolición de aquellas que no reúnan las debidas condiciones de higiene.

El Sr. Saornil censura la actitud de in-

## SUCESOS

### Un hombre degollado

Más sobre subsistencias

La vida cara

El notable artículo publicado por el señor Ruiz Albéniz, el día 28 del próximo pasado septiembre, en el que señala la carestía de las subsistencias, coincidiendo con mi modesto trabajo publicado ese mismo día, en el que hablo del remedio que, en mi sentir, se debe inmediatamente poner en práctica para que no continúe la subida de las carnes, me lleva de la mano, me anima y pone en mi deseo seguir tratando del problema en cuestión, no en todos los particulares, que el Sr. Ruiz Albéniz acomete, que mi artículo sería largo y fatigaría al lector que tuviera la paciencia de leerlo. Ayer hablé de las carnes, y hoy hablaré del aceite, y aun de los garbanzos, si este artículo no se hace muy largo; que si del aceite debe preocuparse el Gobierno, de los garbanzos no tiene que hacerlo por no haber aumentado éstos su precio a la par que otros artículos, y estar éstos ya en constante baja.

Veamos lo que sucede con el aceite. Antes trataremos de otra cuestión que está perjudicando a muchos labradores sin beneficio ninguno para el público.

Todos los que nos preocupamos de la menguada legislación que cayó sobre el país, que en poco tiempo fueron muchos centenares de Reales órdenes que ninguna derogaba en absoluto a las anteriores, dejando vivo algún artículo, del que no se apercebía el pobre labrador y servía para imponerle multas, dio motivo a que los funcionarios públicos impusieran tantas, que llegaron a muchos miles los expedientes que se formaron en esta cruzada contra el labrador; los venturosos, ya porque la multa era muy injusta, ya porque la defensa fue muy hábil, ya, en fin, porque supieron manejar su asunto con una maestría desconocida para los más, vieron resueltos sus expedientes y pudieron descansar, olvidando poco a poco sus amarguras; otros se alzaron contra las injustas sentencias, éstas llegaron en su alzada ante el ministro de Abastecimientos; este Ministerio fue suprimido, los expedientes bajaron a la Comisaría, la Comisaría ya no existe y esos expedientes están sin resolver, y como no hay nada en la Justicia que ofenda tanto como el retardamiento en administrarla, que es tener en el purgatorio al encartado, teniendo que un revés de la fortuna traiga sobre su cabeza una sentencia que no merece, sin bien para el interesado y para la Administración, esos expedientes se deben resolver como se han resuelto los que había pendientes acerca de las exportaciones de aceite, que no se alcanza a la mente del público cómo éstos han quedado fallados en pocos días en favor de todos los exportadores; sin que esto envuelva justicia, consigno el hecho, y aquellos otros en que se trató del trigo se perán una resolución que ponga término a un pleito que no hay razón de que autorice el tenerlo sin resolver, sin que haya un motivo legal que informe esta conducta.

Hablemos del aceite. En el mes de marzo el Comité Nacional constituido para informar al ministro acerca del consumo y exportación del aceite, declaró que, en números redondos podían exportarse 90 millones de kilos; que la prudencia aconsejaba que no se exportasen más que 20 millones, dejando los exportadores el 150 por 100 a precio de tasa para el consumo nacional. A partir de este régimen provisional que se estableció, hasta el último día del mes de marzo, el Comité nacional no ha sido consultado acerca de si debía continuar la exportación. No conocemos ninguna Real orden del Ministerio de Abastecimientos, ni del de Fomento que autorice la exportación de los 70 millones sobrantes; sólo se ha permitido la exportación de los seis millones que afectan a los expedientes a que antes aludo; por consiguiente, hay un sobrante de 64 millones de kilos. En el presente mes, se comienza la molienda en Levante, y se avicina en la provincia de Sevilla, y, sin embargo, el aceite sigue subiendo, y en la provincia más productora de España, en la provincia de Jaén, en poblaciones que no están en contacto con la vía férrea, como Alcalá la Real y el Castillo de Locubín, se vende el aceite, la arroba de 11,50 kilos, a 30 pesetas.

¿Cuál es la causa de esta carestía? El contrabando y sólo el contrabando; el contrabando que lleva la riqueza a manos de los que desconocen sus obligaciones morales y legales; el contrabando que no se puede impedir a pesar de ese ejército de funcionarios que están encargados de que no se haga.

De otros artículos se puede decir muchas cosas, pero del aceite no, porque como nos sobra en tanta cantidad, como no hay acaparamiento posible que embalse el río de aceite que produce España, sólo el que se va por el oculto y maldico cauce del contrabando, da margen a la carestía del aceite.

¿Cómo he de pensar yo, ni mucho menos, que los ministros no hacen lo posible por evitar el contrabando? Lo hacen. Pero el contrabando existe, como existe el juego y tantas otras cosas, sin que sea parte a contenerlas la sanción moral ni el precepto legislativo; no puede ser más aguda la cuestión; que la estudien otras mentalidades superiores a la mía; que busquen la solución.

Dos pasos más allá de la frontera el aceite se paga a 50 pesetas los 11,50 kilos que tiene la arroba castellana; queda un margen tentador para las personas poco escrupulosas, que son muchas, de 20 pesetas en arroba; con esa ganancia tan exorbitante no contiene nadie el contrabando que perjudica al labrador, al consumidor y al Estado. El consumidor, porque sube de precio la mercancía. Al labrador, porque esa ganancia debía llegar a su bolsillo, puesto que él produce la mercancía, y no a la gabela del que contrabanda. Al Estado, porque pierde los derechos de exportación, que son necesarios, como otras tantas contribuciones, para levantar sus cargas. El dilema es tremendo. O se cierran las fronteras de tal manera que sea imposible el contrabando, o se deja que se equilibre el precio que el aceite tiene en España con el que tiene en el extranjero.

Los garbanzos, mi querido Ruiz Albéniz, no los comemos con gusto más que los que hablamos la lengua de Cervantes, y como los franceses los comen a regañadientes, y como los americanos no tienen a quien mandarlos más que a nosotros, resulta que del año 14 al 19, según aparece en su ilustrado artículo, los garbanzos se vendían a 140 pesetas los 100 kilos el año 14, y a 186 el año 19; es decir, han aumentado una tercera parte de su valor, y como la moneda vale menos, y como no hay nada en el comercio que no haya subido el 100 por 100, no nos debemos meter con los garbanzos, que pronto no vamos a poderlos sembrar los labradores; que el superfosfato nos cuesta el 100 por 100 de aumento, y el fracaso del Sr. Ortuno, que nos lo iba a dar barato, no pudo ser más grande; los jornales nos cuestan el doble; quedo con los garbanzos y vamos contra el azúcar, que todo se nos va haciendo amargo.

La huelga de transportes

LISBOA 11.—La huelga de ferroviarios, que comenzó por las Compañías del Sur y Suroeste de Portugal, provocó la del Miño y Duero, y se ha extendido a la Compañía portuguesa del Estado.

El presidente del Consejo, apenas tuvo conocimiento de la importancia que revestiría para Portugal la paralización de los servicios ferroviarios, convocó al Consejo de ministros, en donde se tomó el acuerdo de ocupar militarmente las vías férreas y estaciones, y que el servicio de viajeros y mercancías se efectuase por las fuerzas militares.

Los primeros servicios organizados fueron los de Barreiro y Beja a Setúbal, llevando bastantes pasajeros y sin ocurrir incidente alguno.

El servicio fluvial se hace con personal de la Marina de guerra.

Hoy quedan restablecidos por completo los servicios de Lisboa-Evora, B. J. Faro, Beja-Lisboa, Lisboa-Setúbal y Lisboa-Bejaireiro.

En la estación de Santa Apolonia, los huelguistas descarrilaron una máquina en la plataforma giratoria.

En la estación de Rocio los huelguistas comearon actos de sabotaje en una locomotora, siendo detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar el maquinista y el fogonero.

A última hora de la noche fue reforzada por 30 guardias republicanos la compañía de la fantería que guardaba la estación.

En la Compañía de Miño y Duero, la autoridad militar, de acuerdo con el director interino y auxiliado por el alto personal, logró resolver algunas dificultades, restableciéndose casi normalmente el servicio ferroviario.

El Campido hubo varios actos de sabotaje, siendo detenidos cuatro maquinistas, seis fogoneros y cinco conductores de tren.

El ministro de Comercio, al recibir noticias de estos sabotajes, se mostró disgustadísimo por estas violencias, y mucho más que ocurrieran en el mismo día en que se autorizaba el aumento de tarifas.

El ministro de Comercio recibió una comunicación de ferroviarios del Estado, en la que éstos se comprometían a volver al trabajo sólo en caso de peligro para la República.

Se ha dado orden de presentarse inmediatamente en sus cuarteles a todos los jefes, oficiales y soldados que pertenecen a los batallones de Ferrocarriles.

A las doce del día comunicaban al Ministerio de la Guerra que había terminado la ocupación militar de todas las estaciones y vías férreas de Portugal.

Por el Ministerio de Comercio se ha publicado un decreto declarando cesantes a todos los obreros y personal administrativo de las compañías ferroviarias que no se hubieran presentado en sus puestos el sábado 9 del actual.

En la estación del Rocio, un pasajero que quería adquirir billete a viva fuerza, fue reprendido por la pareja que se encontraba prestando servicio de orden en la quilla.

El viajero, que se llama Eduardo Binto, creyó que iba a ser maltratado, y sacando una pistola hizo un disparo, hiriendo al guardia 676 que se encontraba a unos diez metros de distancia.

A otras la detención, los demás viajeros se lanzaron sobre el agresor, costando gran trabajo el evitar que fuese agredido.

El aniversario de la República se celebró, como estaba anunciado, recorriendo las calles las músicas militares entonando alegres himnos.

A las once y treinta minutos de la tarde llegó al Jardín de la Estrella el Presidente de la República, a quien recibieron los ministros de la Guerra y de Marina, el gobernador militar de Lisboa, el comandante en jefe de la división, el gobernador civil, los jefes de la Guardia Republicana, Policía de seguridad del Estado y Policía local, el Ayuntamiento en pleno y otras personalidades.

En el Jardín se encontraban en fila los niños de los colegios municipales y particulares de Lisboa.

A pesar de la lluvia el desfile de los soldados que combatieron en la gran guerra, se verificó con orden perfecto y gran marcialidad.

El horario de invierno

A partir de las doce de la noche del día 14 del actual, comenzará a regir en Portugal el nuevo horario de invierno.

El aniversario de la República se celebró, como estaba anunciado, recorriendo las calles las músicas militares entonando alegres himnos.

A las once y treinta minutos de la tarde llegó al Jardín de la Estrella el Presidente de la República, a quien recibieron los ministros de la Guerra y de Marina, el gobernador militar de Lisboa, el comandante en jefe de la división, el gobernador civil, los jefes de la Guardia Republicana, Policía de seguridad del Estado y Policía local, el Ayuntamiento en pleno y otras personalidades.

En el Jardín se encontraban en fila los niños de los colegios municipales y particulares de Lisboa.

A pesar de la lluvia el desfile de los soldados que combatieron en la gran guerra, se verificó con orden perfecto y gran marcialidad.

El horario de invierno

A partir de las doce de la noche del día 14 del actual, comenzará a regir en Portugal el nuevo horario de invierno.

El aniversario de la República se celebró, como estaba anunciado, recorriendo las calles las músicas militares entonando alegres himnos.

A las once y treinta minutos de la tarde llegó al Jardín de la Estrella el Presidente de la República, a quien recibieron los ministros de la Guerra y de Marina, el gobernador militar de Lisboa, el comandante en jefe de la división, el gobernador civil, los jefes de la Guardia Republicana, Policía de seguridad del Estado y Policía local, el Ayuntamiento en pleno y otras personalidades.

En el Jardín se encontraban en fila los niños de los colegios municipales y particulares de Lisboa.

A pesar de la lluvia el desfile de los soldados que combatieron en la gran guerra, se verificó con orden perfecto y gran marcialidad.

El horario de invierno

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Se agravaron las huelgas en Barcelona

BARCELONA 11.—Siguen agravándose los conflictos sociales, continuando la huelga de panaderos, que abandonaron el trabajo esta madrugada, notándose gran escasez de pan y habiéndose formado desde primera hora largas colas en las tahonas donde se despachaba este artículo.

La huelga del ramo de transportes sigue agravándose, adquiriendo grave aspecto, pues esta mañana han secundado el paro los cocheros y conductores de automóviles, temiéndose que también lo secunden los tranvías.

Temores de huelga general

BARCELONA 11.—La situación se agrava por momentos creyéndose inminente la huelga general.

Por lo que respecta a la huelga del ramo de transportes el conflicto se agrava constantemente, no habiéndose sacrificado hoy reses en el matadero a causa de haber secundado el paro los conductores de los carros de la carne.

Hoy han seguido sin prestar servicio los conductores de los carros de limpiezas e higiene, temiéndose de un momento a otro que abandonen el trabajo los conductores de carruajes del servicio de Pompas Fúnebres.

A causa de la paralización de los transportes son muchas las industrias que han tenido que suspender sus tareas por falta de materias primas.

Hoy se han declarado en huelga por solidaridad, los conductores de coches de hoteles y fondas, que dejan on de acudir a las estaciones.

Tampoco se ha realizado el transporte de pescado a los Mercados, por cuyo motivo se cree que mañana faltará el pescado para el abastecimiento de la población.

A causa de los temores de huelga general, cada vez mayores, las precauciones adoptadas por las autoridades son grandísimas, habiéndose establecido retenes de la Guardia civil en todos los Centros oficiales, así como en las centrales de Telégrafos, Teléfonos, Correos y en las fábricas de gas y electricidad.

En los edificios militares se han establecido fuertes retenes de tropas.

El gobernador civil en vista de la situación se ha incautado de varias fábricas de harinas, así como de numerosos camiones automóviles particulares.

Por orden de la autoridad se ha suspendido el mitin anunciado para esta noche por el ramo de construcción en el teatro Bosque.

Grave situación en Barcelona.—Vigilancia y medida preventiva.—Las tropas acuarteladas.—Legada de fuerzas.—Dice el gobernador.—Aspecto de la población.—Graves acuerdos de la Junta de Defensa.—¿Se declara el estado de guerra?

BARCELONA 9.—En la madrugada última el gobernador civil celebró extensas conferencias con el ministro de la Gobernación y el capitán general de esta región.

A consecuencia de ellas, las precauciones adoptadas ayer han sido muy grandes, pues se ha reforzado la guardia de los cuarteles, y frente a la Capitanía y en la Plaza de Palacio, han prestado servicio patrullas del Ejército.

Secciones de Caballería han recorrido las barriadas extremas y han estado estrechamente vigiladas las centrales de Telégrafos y Teléfonos, como asimismo la cursal de esta última.

Fuerzas del Ejército han recorrido las barriadas extremas.

Se han practicado numerosos cacheos, siendo recogidas muchas armas de fuego y blancas.

Todas las tropas de la guarnición de Barcelona han permanecido acuarteladas. Ayer llegó, a marchas forzadas, el regimiento de Alcántara.

Hoy llegarán el cuarto regimiento de Zapadores Minadores, el de Jaén y los escuadrones de Santiago, Numancia y Montesa, todos los cuales estaban de maniobras.

Al recibir ayer tarde el gobernador a los periodistas, nos ha manifestado que no podía menos de lamentarse que patronos y obreros, por causas que carecen de importancia creen conflictos tan graves como el presente.

Añadió que por solidaridad con los carreteros se habían declarado en huelga los cocheros, chauffeurs, y la mayoría de los obreros panaderos.

Con referencia a esta última huelga, dijo que afortunadamente estaban prevenidas las autoridades, y que el abastecimiento de harinas estaba asegurado, porque se había incautado de numerosos camiones automóviles particulares para efectuarlo.

Se propone el gobernador publicar un bando en el que se fijarán severas sanciones para aquellos expendedores de pan que, abusando de las actuales circunstancias pretenden venderlo a precios más altos.

La situación empeora por momentos y se asegura que el paro se extiende a otros oficios, que mañana no acudirán al trabajo.

El aspecto de la población es tristísimo, debido a la falta de circulación de coches, automóviles y carros.

Por las calles ven grandes montones de basura que los vecinos depositan para que sean recogidas por los empleados municipales cuando se normalice la situación.

Se asegura que se han reunido las Juntas de Defensa para tratar de los acuerdos tomados por la de Zaragoza acerca de la actitud que debe adoptarse contra el boicot declarado por los obreros contra los hijos de los guardias civiles y de los policías, y aquellos procedimientos que conviene poner en práctica en caso de que los obreros se incauten de fábricas y talleres.

En lo que afecta a la primera cuestión, la actitud de las Juntas de Defensa de Barcelona se dice que será idéntica a la señalada por las Juntas de Zaragoza, y en lo que se refiere a la segunda, los acuerdos adoptados unánimemente, parece que no complacerán a algunos elementos.

Se dice que las autoridades se hallan dispuestas a llegar a la declaración del estado de guerra al primer tumulto que se produzca.

El rumor ha circulado hoy con gran insistencia.

Huelga de tipógrafos.—Anuncio de un grave conflicto

SANTANDER 11.—Continúa la huelga de los operarios de imprenta, y tampoco ayer se publicaron los periódicos.

Los carteles de espectáculos aparecieron escritos a pluma.

lada por las Juntas de Zaragoza, y en lo que se refiere a la segunda, los acuerdos adoptados unánimemente, parece que no complacerán a algunos elementos.

Se dice que las autoridades se hallan dispuestas a llegar a la declaración del estado de guerra al primer tumulto que se produzca.

El rumor ha circulado hoy con gran insistencia.

Huelga de tipógrafos.—Anuncio de un grave conflicto

SANTANDER 11.—Continúa la huelga de los operarios de imprenta, y tampoco ayer se publicaron los periódicos.

Los carteles de espectáculos aparecieron escritos a pluma.

Anoche se reunió la Patronal para tratar del asunto, y se acordó, por 14 votos contra 12, no conceder a los obreros más que lo ya concedido cuando empezó la huelga.

El alcalde ha participado a los representantes de la Prensa que si en breve no se resuelve el conflicto de los huelguistas de Altos Hornos y Nueva Montaña, vendrá el paro de todas las industrias metalúrgicas de la provincia por falta de materias primas.

Este paro sería grave, porque alcanzaría a cerca de 10.000 obreros.

Los conflictos de Zaragoza.—Impresiones pesimistas

ZARAGOZA 9.—Se acentúan los rumores relativos a que el lunes próximo se declararán en huelga varios oficios.

Parece seguro irán al paro los obreros de los periódicos, en prueba de solidaridad con los tipógrafos.

También se cree que irán a la huelga varias secciones del Sindicato de la Alimentación.

El gobernador ha conferenciado con los presidentes de los Sindicatos obreros, sacando de la entrevista una impresión nada favorable.

Los citados presidentes se mostraron en una actitud poco concreta y clara; por lo que se teme que no se abstengan de plantear nuevos conflictos durante las próximas huelgas.

La situación en Bilbao.—Grave conflicto.—Otra huelga

BILBAO 11.—Ha estallado un importante conflicto en la Orconera.

La Compañía minera, por falta de engrases, no podrá continuar los trabajos, y ha anunciado que mañana pagará los jornales y suspenderá las tareas.

En virtud de esta resolución, quedarán en huelga forzosa 600 obreros, pues quedarán paralizados todos los trabajos, excepción hecha de las minas Concha y los hornos de calcinación.

Hoy conferenciará con la Empresa una representación obrera, para ver de hallar prontamente una resolución al conflicto.

Por haber sido impuesta una multa a un compañero suyo, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de hoja de lata y construcciones metálicas La Basconia, en número de 700.

El orden es completo hasta ahora.

La huelga de La Coruña

LA CORUÑA 11.—La última huelga continúa en el mismo estado.

Los obreros se muestran desesperados por la pérdida de dinero.

La mayor parte de ellos se halla dispuesta a volver al trabajo, puesto que desconocen la finalidad de la huelga.

Se asegura que los tipógrafos volverán al trabajo el lunes, haya o no solución oficial, pues la actual situación económica por la que pasan se les hace insostenible.

Los obreros han presentado bases de jornales al gobernador.

En éstas se fijan como salarios mínimos el de 15 pesetas durante el día y el de 30 por la noche.

Estas bases han quedado en poder del gobernador para estudiarlas en todos sus puntos.

La Patronal se muestra dispuesta a conseguir que los huelguistas no queden sin trabajo, a los que inmediatamente se les buscará ocupación, para remediar su precaria situación.

Valencia sin periódicos

VALENCIA 11.—Anoche se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, por no haberles sido aceptados los aumentos del 30 y 40 por 100 que solicitan.

No se trabaja en ningún periódico, y, por consiguiente, hoy no hay Prensa en esta capital.

DE HACIENDA

Visitó el sábado al ministro de Hacienda una Comisión de alcaldes de la Mancha, presidida por el de Albalade, para solicitar que se declare la Real orden de 29 de septiembre anterior, en el sentido de que figuren como armas autorizadas las navajas, cuya hoja no excede de 13 centímetros; de que puedan fabricarse libremente éstas, manteniendo para las mayores las guías fijadas; de que las relaciones que han de formarse sean semestrales y no diarias, y de que se fabriquen sin trabas ni limitación alguna los cuchillos de cocina y de oficios, en los tamaños usuales y corrientes.

El Sr. Domínguez Pascual, encontrando fundadas algunas de estas peticiones, y deseoso de no entorpecer la tradicional industria de aquella región, ofreció estudiar el asunto con buen deseo y, sobre todo, resolverlo a la mayor brevedad.

Firma del Rey

De Marina.—Proposición para el destino de jefe de la Comisión de Marina en los Estados Unidos de América, el capitán de navío D. Antonio López Carón.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio Batalla Díez.

La situación en Portugal

Noticias oficiales

En la Legación de Portugal en Madrid se han recibido los siguientes telegramas:

Lisboa 6 (recibido el 8).—Los obreros de la Compañía portuguesa se han declarado también en huelga, pero sin embargo funcionan los servicios de la Compañía.

Hay muchos empleados que continúan en sus puestos, y hoy salieron dos convoyes, para Setúbal el uno y para Algebrá Miño y Duero el otro.

Los dos, como los restantes que se organizan, funcionan bajo las órdenes de la autoridad militar.

No ha habido ninguna alteración de orden público, y los numerosos festejos organizados con motivo del Aniversario de la proclamación de la República, transcurrieron con entusiasmo y orden, si bien algo deslucidos por el mal tiempo.

Se han formado varios trenes militares en la línea de la Compañía portuguesa.

Lisboa 7 (recibido el 8).—Las huelgas tienden a disminuir, habiéndose formado trenes en todas las líneas.

El Gobierno ha convocado a varias entidades para el caso en que las huelgas se prolonguen.

Lisboa 8.—Continúan las huelgas ferroviarias de las líneas Sur, Suroeste, Miño y Duero, a la que se han adherido los obreros y personal de la Compañía portuguesa.

Todos los días hay trenes militares conduciendo viajeros, equipajes, correo, mercancías y subsistencias.

Estos funcionan entre Viana, Braga, Oporto, Chaves, Bessa, Alba, Regoa, Portolisoa, Figueira, Coimbra, Oporto, Benafim, Faro, Evora, Setúbal y Lisboa.

En las demás líneas en que hay personal en huelga la mayoría están en sus puestos.

La mayoría del personal del Miño y Duero, es contrario a la huelga, y muchos de los huelguistas han sido arrastrados a ella por la fuerza.

A pesar de esto se han presentado a prestar servicio muchos huelguistas de la línea Suroeste.

Reina tranquilidad en todo el país, siendo falsas todas las noticias propaladas de alteración de orden.

Los servicios de Correos y Telégrafos funcionan con regularidad.

Otras noticias.—Gran parada militar.—La ciudad de Lisboa condecorada

LISBOA 11.—La gran parada militar llamada «Fiesta del soldado», quedó algo deslucida por causa de la lluvia, lo que restó la presencia de numeroso público que se esperaba acudiera al primer acto del aniversario de la proclamación de la República.

No asistieron al desfile las fuerzas de Marina, pues como se sabe, están empleadas en la carga y descarga de buques a consecuencia de seguir la huelga de inscriptos marítimos.

En el Campo de la Estrella había sido levantada una tribuna para el Cuerpo diplomático.

El Presidente de la República, Sr. Antonio José de Almeida, y el del Consejo de ministros, Sr. Graça, vistieron las tropas, que luego desfilaron marcialmente ante él.

A pesar de no cesar de llover, ambos presidentes se dirigieron al Palacio presidencial en carruaje descubierta, recibiendo en el trayecto grandes demostraciones de simpatía.

Esta noche habrá funciones teatrales de gala e iluminación públicas.

A los cinematógrafos asistirán los soldados invitados por las Empresas.

Hoy y mañana habrá reparto de limosnas a los pobres en todos los barrios de la capital.

Comunican de Brazo de Prata que un violento incendio ha destruido en pocas horas una fábrica de corcho, calculándose las pérdidas en un conto de reis.

El Presidente de la República, Sr. Antonio José de Almeida, entregó a la municipalidad de Lisboa las insignias de la Orden de la Torre y la Espada, con que ha sido condecorada la ciudad de Lisboa.

El mal tiempo hizo que la fiesta realizase deslucida, asistiendo solamente el elemento oficial.

Esto, no obstante, el acto resultó brillante. Se cambiaron con este motivo patrióticos discursos entre el alcalde, el Presidente de la República y el del Consejo de ministros.

A la recepción que más tarde se efectuó en el Palacio de Belem, asistieron el Cuerpo diplomático y consular, Comisiones del Ejército y la Marina, las autoridades locales y todo el elemento oficial.

Provincias

BARCELONA 11.—Ayer, a las siete y cuarto de la tarde, se cometió en Sabadell otro atentado de carácter social.

El presidente de la Federación de Fabricantes de Tejidos de Lana, Sr. Grau, salió a dicha hora de su fábrica y, acompañado de un amigo, subió a su automóvil. Antes de cruzar la vía del tren, en un lugar muy solitario, varios desconocidos le hicieron una descarga, y el Sr. Grau resultó herido en un muslo, y su acompañante, cuyo nombre se ignora, sufrió una herida menos grave en un hombro.

Los agresores huyeron y no han sido detenidos.

ZARAGOZA 11.—Con motivo de las próximas fiestas del Pilar ha estado sobre Zaragoza una verdadera nube de carteristas, mecheros y limadores.

En las mañanas la Policía detuvo a dos mecheros que iban pobremente vestidos, y ayer iban afeitados con gran elegancia. Fueron conducidos al Juzgado, donde se descubrió que son autores del robo de varias piezas de tela y terciopelo cometido hace pocos días en la calle de Alfonso.

Parte de lo robado ha podido recuperarse y el resto lo habían facturado para Madrid.

Una de las detinidas es portuguesa y la otra valenciana.

SAN SEBASTIAN 11.—Ayer ocurrió un suceso que, por fortuna, no tuvo consecuencias graves.

En unas obras de desmonte que verifican los Sres. Izaz y Compañía en la calle de San Francisco, estalló un barreno y fue lanzada a una gran distancia una enorme cantidad de piedras, muchas de las cuales cayeron sobre unos talleres de fundición que en la mencionada calle tienen establecidos los Sres. Mencia y Murúa.

Las piedras rompieron gran número de cristales y más de cien tejas y cayeron dentro del taller, donde trabajaban bastantes obreros.

Fue milagroso que no hubiese ningún herido.